

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha: 29/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 027 1996 35245	Ejecutivo Singular	BANCO GANADERO S.A	MARTHA ALICIA BALLE DE LEGUIZAMON	Auto resuelve Solicitud Previamente a resolver, por secretaria procédase a organizar el expediente digitalizado en orden cronológico y cuaderno por cuaderno.	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00316	Exhortos	JUDITH DEL CARMEN MAYORGA BUZZI	FABIAN ANDRES GASPAR CORTES	Auto ordena correr traslado Dése traslado al Ministerio Público, por el término de tres días, a fin de que emita el respectivo concepto (Inc.3o Art. 609 CGP).	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00326	Tutelas	JAQUELINE ARDILA TOVAR	DIAN	Sentencia tutela primera Instancia Sentencia concede el amparo constitucional solicitado, notifíquese por el medio más expedito la decisión del Despacho, En su oportunidad remítase la acción constitucional a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00342	Tutelas	LILIANA CONSTANZA PRIETO SAAVEDRA	JUZGADO 39 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela Auto Admite Tutela de fecha 22-06-2023. Notifíquese por el medio más expedito.	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00345	Tutelas	RAFAEL ALBERTO ARIZTIZABAL MORA	MARGARITA CABELLO BLANCO	Auto rechaza demanda Auto rechaza tutela por las razones expuestas en la parte motiva, se ordena el archivo sin necesidad de desglose, por no haberse dado cumplimiento a lo solicitado por el Despacho.	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00350	Tutelas	MIRIAM LOPEZ TOLEDO	DISTINERG S.A.S	Auto admite tutela Auto ADMITE a trámite Acción Constitucional, notifíquese por el medio más expedito.	28/06/2023	
11001 31 03 027 2023 00353	Tutelas	DIANA PATRICIA MENDIETA SANDOVAL	JUZGADO 53 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	Auto admite tutela Auto ADMITE a trámite Acción Constitucional y requiere a las accionadas, notifíquese por el medio más expedito.	28/06/2023	
11001 41 03 752 2023 00551	Tutelas	HENRY ROMERO CASTRO	SALUD TOTAL	Sentencia tutela Segunda Instancia Sentencia REVOCA fallo del 25-05-2023, notifíquese a las partes por el medio más expedito. Y remitase a la Corte para su eventual revisión.	28/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 027 2023 00098	Tutelas	GLADIS HERNANDEZ DE MATEUS	SECRETARIA DISTRITAL MOVILIDAD	Sentencia tutela Segunda Instancia Sentencia CONFIRMA fallo impugnado, notifíquese a las partes y al juez de primera instancia, en su oportunidad remítase a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	28/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO